

GUÍA ORIENTATIVA DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA TROPA Y MARINERÍA AÑO 2025

BOE núm. 25 de 29/01/2025 (Resolución 452/38031/2025, de 27/01/2025).

CICLO DE SELECCIÓN	INICIO PLAZO SOLICITUD	FIN PLAZO SOLICITUD	PLAZAS
PRIMERO	30/01/2025	18/02/2025	4.442
SEGUNDO	06/06/2025	26/06/2025	WEB RECLUTAMIENTO ARMADA.

1.- PLAZAS OFERTADAS (CICLO DE SELECCIÓN - SEGUNDO)

4.442 plazas para Soldado o Marinero conforme a la siguiente distribución:

- Armada: 662
- Ejército de Tierra: 3.200
- Ejército del Aire: 580

(Para más detalles -unidades, especialidades, poblaciones, zona geográfica, etc.,- ver <https://reclutamiento.defensa.gob.es>).

2.- PROCESO SELECTIVO:

El proceso comienza con la petición, por parte del interesado, de cita previa para realizar las pruebas de selección.

• Modos de solicitar la Cita Previa primera fase:

- La solicitud de cita previa se realizará a través de la página web del Ministerio de Defensa, Sede Electrónica Central, <https://sede.defensa.gob.es>.
- Vía telefónica (902 43 21 00 // 91 308 97 98)

Requisitos generales.

- Poseer la nacionalidad española o la de alguno de los países que figuran en la convocatoria*. De los siguientes países: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela
- El día de incorporación al Centro de Formación tener los **18 años** y no haber cumplido los **29 años**.
- Titulación mínima ESO o equivalente.
- Los solicitantes de la especialidad fundamental Música, además de tener la ESO o equivalente, deberán acreditar tener superados al menos los dos primeros años de los estudios de las enseñanzas profesionales artísticas de Música, en la especialidad de uno de los instrumentos para los que se ofertan plazas.
- Tener una altura mínima de 1.55 mujeres 1,60 hombres y máxima de 2.03 m
- Carecer de tatuajes argollas, espigas, automutilaciones.... que sean visibles con la uniformidad reglamentaria. Tampoco son permitidos los tatuajes racistas discriminatorios, xenófobos, aunque estos no sean visibles

- Carecer de antecedentes penales.
- No estar privado de los derechos civiles.

- **Modalidad de Proceso Selectivo.**

Mediante el procedimiento de Concurso/Oposición en dos fases:
(Concurso: 30% nota final // Oposición: 70% nota final)

1ª FASE	CONCURSO (30 %)	Valoración méritos generales, académicos y militares.
	OPOSICIÓN (70 %)	Prueba aptitudes (PSICOTÉCNICOS)
2ª FASE	PRUEBA DE PERSONALIDAD	
	RECONICIMIENTO MÉDICO	
	PRUEBAS APTITUD FÍSICA	

PRIMERA FASE (CONCURSO – OPOSICIÓN)

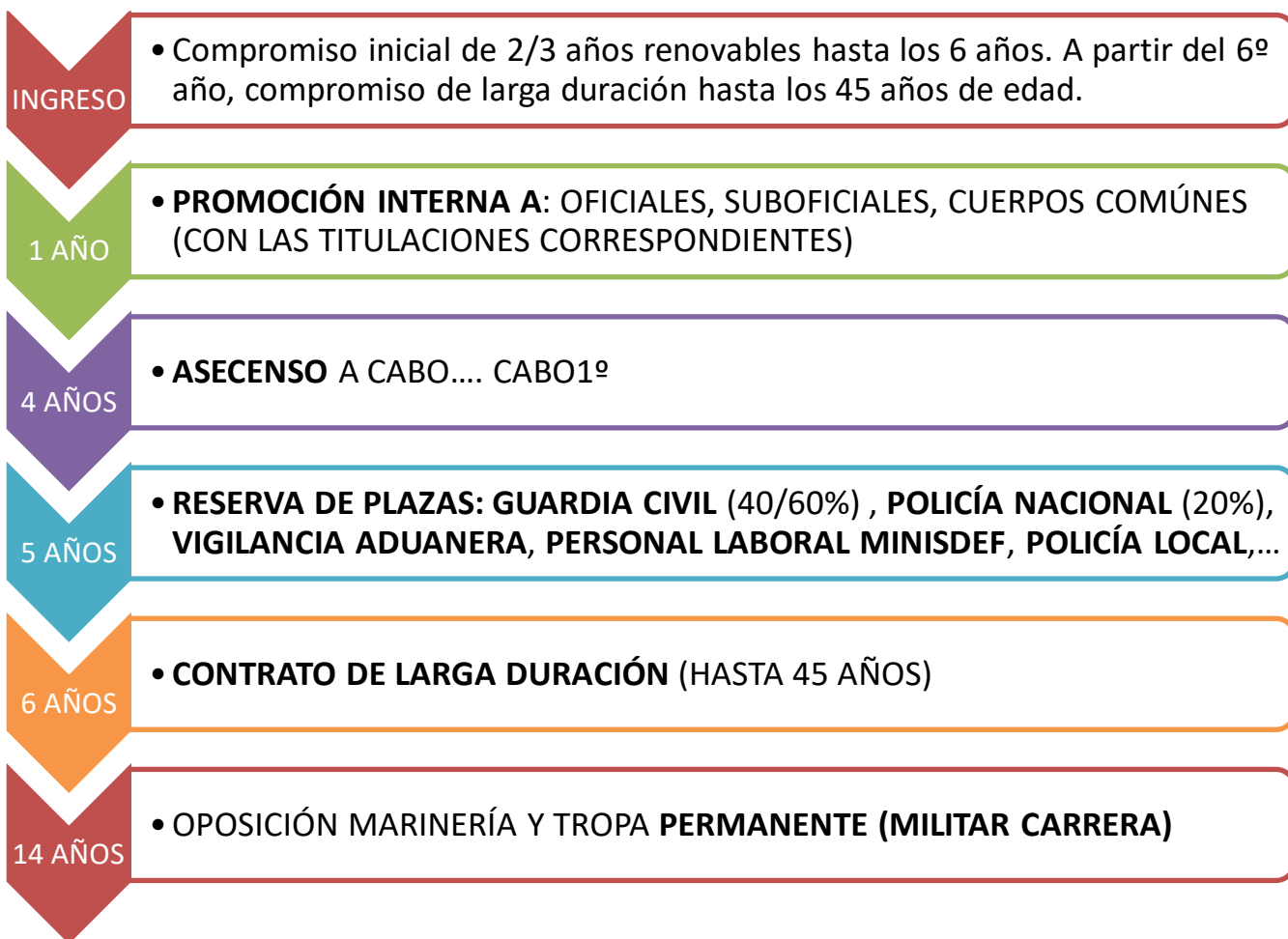
- **Concurso:** valoración de méritos generales (permisos de conducir, idioma inglés acreditado, méritos académicos y militares según baremo convocatoria).
- **Oposición:** Prueba de aptitudes (Test Psicotécnicos). No restan los errores. Consta de 7 bloques de 15 preguntas cada uno:
 - Verbal: (frases incompletas, sinónimos y antónimos, rimados, definiciones)
 - Numérico: (cálculo, agilidad numérica, secuencias de números y símbolos)
 - Espacial: (ajuste de piezas y figuras, construcción, rompecabezas)
 - Mecánico: (rapidez, laberintos, problemas físico-mecánicos)
 - Perceptivo: (figuras incompletas, operaciones con símbolos)
 - De memoria: (retención visual, emparejamientos, textos incompletos)
 - Razonamiento abstracto: (semejanzas, frases desordenadas, series de figuras)
- En esta Fase se cumplimentará el Documento de Solicitud de Plazas a las que se desea optar. Se podrán solicitar un máximo de 15.
- Documentación a entregar en la 1ª fase. Original y fotocopia de:
 - DNI o pasaporte (solicitantes extranjeros tener en vigor la Tarjeta de residencia)
 - Méritos académicos.
 - Méritos generales (permiso de conducir, nivel de idiomas acreditado, deportista de alto nivel)
 - Méritos militares (empleo, tiempo de servicio, reservista voluntario, misiones, recompensas)
 - Número de afiliación a la Seguridad Social.

SEGUNDA FASE (CONCURSO – OPOSICIÓN)

- **Prueba de psicotrópicos + Reconocimiento Médico:**
(apto/no apto): se realizara según el Cuadro Médico de Exclusiones exigible para el ingreso en los centros docentes militares de formación, aprobado por orden PCI/6/2019 del 11 de enero, corregida por la Orden PCI/310/2019 y modificada por PCM/79/2020.
- **Prueba de personalidad**
- **Pruebas físicas (apto/no apto)**

PRUEBA	Nivel A		Nivel B		Nivel C		Nivel D	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Salto de longitud sin carrera	145 cm	121 cm	163 cm	136 cm	187 cm	156 cm	205 cm	171 cm
Abdominales	15	10	21	14	27	18	33	22
Flexo-extensiones de brazos	5	3	8	5	10	6	13	8
Carrera de ida y vuelta	5 periodos	3,5 periodos	5,5 periodos	4 periodos	6,5 periodos	5 periodos	7,5 periodos	6 periodos

3.- POSIBILIDADES DE PROMOCIÓN UNA VEZ INGRESADO:



4.- PARA MÁS INFORMACIÓN



SECCIÓN DE APOYO AL RECLUTAMIENTO SAN FERNANDO

reclutamientooapsanfer@fn.mde.es / TLF: 956599348

www.reclutamiento.defensa.gob.es



APP RECLUTAMIENTO ARMADA



